

Acredita tu experiencia profesional con PEAC

¿Que es el Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC)?

El PEAC es un proceso oficial que reconoce las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral, la formación no formal o el voluntariado. Este procedimiento permite obtener una acreditación oficial válida en todo el territorio nacional y en países con convenios formativos con España.

Gracias a este reconocimiento, las personas pueden acceder a:

Certificados de profesionalidad

Títulos de formación profesional

Este proceso está regulado por normativa estatal y tiene como objetivo garantizar la transparencia y objetividad en la evaluación de competencias.

El proceso consta de las siguientes fases:

Inscripción:

Revisión y verificación de los requisitos establecidos.

Asesoramiento:

Un asesor evalúa tus competencias y te orienta sobre cómo cumplir con los criterios establecidos para la acreditación.

Evaluación:

Análisis de la documentación presentada (informes laborales, certificados, etc.) y realización de entrevistas, simulaciones o pruebas prácticas, si fuera necesario.

Acreditación:

Emisión del certificado oficial que acredita tus competencias profesionales.

¿Por qué es importante acreditar tu experiencia profesional?

La acreditación oficial **ofrece múltiples beneficios** para tu desarrollo personal y profesional:

- ✓ Facilita la promoción interna y la conservación del empleo.
- ✓ **Aumenta las oportunidades laborales**, especialmente para quienes buscan un cambio profesional o están en situación de desempleo.
- ✓ **Permite avanzar en tus estudios profesionales** y acceder a ciclos formativos de grado superior.
- ✓ **Reconoce formalmente tus competencias profesionales**, poniéndolas en valor frente a empleadores.
- ✓ Además, este procedimiento impulsa el aprendizaje continuo y fomenta la cualificación a lo largo de la vida.

¿Qué son las competencias profesionales?

Las competencias profesionales reflejan el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que una persona utiliza para desarrollar actividades laborales según las exigencias del mercado de trabajo. Estas competencias se adquieren mediante:

Experiencia laboral

Formación profesional o no formal

Cada cualificación profesional se organiza en **Unidades de Competencia (UC)**, que a su vez están asociadas a módulos formativos.

La acumulación de estos módulos puede dar lugar a un **Certificado de Profesionalidad o un Título de Formación Profesional**.

¿Quiénes pueden participar en el PEAC?

Para participar, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

Edad mínima: 18 años para unidades de competencia de nivel 1.
20 años para unidades de competencia de niveles 2 y 3.

Residencia o nacionalidad: Tener nacionalidad española o un permiso de residencia/trabajo vigente.



Experiencia laboral:

Nivel 2 y 3-

3 años de experiencia en los últimos 15 años, con un mínimo de 2.000 horas trabajadas.

Nivel 1- 2 años de experiencia en los últimos 15 años, con un mínimo de 1.000 horas trabajadas.

Formación no formal:

Nivel 2 y 3 - Al menos 300 horas de formación específica en los últimos 10 años.

Nivel 1- Al menos 200 horas de formación específica en los últimos 10 años.

Otros requisitos adicionales: Para ciertas competencias, puede requerirse documentación adicional según las características específicas de la cualificación.